



SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas

Dirección General de Inversiones Públicas

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)

Al III Trimestre, 2018

Tegucigalpa M.D.C

Honduras C.A.

Octubre,
2018

3.1 EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social tiene como fin primordial la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de empleo adscrita al Gabinete de Desarrollo Económico; su presupuesto de inversión para el presente año y su ejecución financiera se detalla en el **Cuadro No. 1**

Dicho presupuesto de inversión es financiado con Fondos Externos (Donaciones) de la Unión Europea (UE) y como contraparte por Fondos Nacionales del Gobierno de Honduras para la ejecución de un único proyecto.

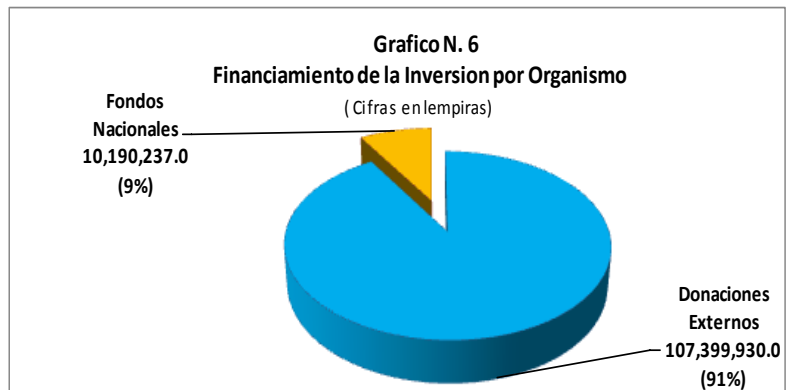
Al III Trimestre 2018 la ejecución financiera del Proyecto alcanzó un monto acumulado de **L.102,368,338.12** millones, lo que representa el **87%** con relación a su Presupuesto Vigente.

El Gráfico indica la distribución de la asignación presupuestaria vigente para este Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para los Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR) para año 2018 es de **L. 117,590,167.0** y está distribuida **91%** por Donaciones Externas (Unión Europea) con un monto de (**L.107,399,930.0** millones) y un **9%** (**L.10,190,237.0** millones) Fondos Nacionales.

Cuadro No. 1
Programa de Inversión Pública, al III Trimestre del 2018
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	138,590,167
Presupuesto Vigente	117,590,167
Devengado III Trimestre 2018	86,985,268
% Ejecución (Devengado III Trim. / Vigente Ajustado)	63%
Devengado Anual	102,368,338
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente Ajustado)	87%
Comprometido (Devengado + Compromiso)	102,368,338
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente)	87%

Fuente: SIAFI, 30/09/2018



3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

La inversión de la institución para el presente año se concentra únicamente en el Proyecto “**Fortalecimiento Institucional de Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para Jóvenes en Honduras**” (EURO+LABOR), dicho proyecto tiene como objetivo específico aumentar la capacidad del Gobierno de Honduras para promover sistemáticamente el empleo decente y de esta manera disminuir el subempleo y el desempleo en todo el territorio de la República.

El Programa **EURO+LABOR** dispone de un financiamiento total de **12.8 millones** de Euros y se ejecuta bajo la modalidad de Presupuesto-Programa; del monto total para ejecución, 11.8 millones de euros están siendo aportados por la UE y 1 millón de Euros como contrapartida, del Gobierno de Honduras.

El objetivo general de la intervención propuesta vinculado a las prioridades del Gobierno de Honduras y basado en el Plan de Nación, es: “Un País con oportunidades de empleo decente para la población hondureña”.

SECRETARÍA DE FINANZAS

El siguiente cuadro detalla la ejecución financiera al III Trimestre de 2018 del proyecto:

Proyecto	Convenio	Costo Estimado Total del Proyecto*	Inicio-Fin	
Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR)	DCI-ALA/2014/026/851	334,122,939	09/06/2015 01/03/2021	
		Presupuesto		
	Presupuesto Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejec.
III Trimestre 2018	138,590,167	117,590,167	86,985,268	74%
Acumulado 2018	138,590,167	117,590,167	102,368,338	87%
Acumulado Vida del Proyecto*/	286,980,569	273,213,768	116,724,278	43%

Observaciones: La Ejecución financiera esta basada en la ejecución del gasto según SIAFI.

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Ver Detalle de Proyectos en Anexo No. 1 Financiero

Principales Avances por Resultados al III Trimestre 2018:

- Se cuenta con un diseño preliminar de la estructura organizativa que incorpora el servicio actual mejorado, con temas de habilitación laboral-oportunidades, articulando a todos los actores y trabajando con enfoque en el país. Esto se hará en diferentes modalidades de servicio-oficinas del **SENAEH**(Servicio Nacional de Empleo Honduras) y Centros integrados de empleo y oportunidades.
- Este Trimestre se logró arrancar con la elaboración del plan básico de formación/inducción para el personal que será contratado por la **AT70** y por las subvenciones, se cuenta con una agenda para el primer módulo básico de inducción, asimismo se están preparando los materiales para la capacitación que tendrá lugar a finales de octubre del año en curso.
- También se está apoyando al **INFOP** con la Unidad de Prospección y Diseño curricular de manera que puedan implementar las funciones investigativas y adecuar la unidad con personal calificado. Hay avances con el borrador de propuesta de la Unidad de Prospección y Diseño Curricular.
- Apoyo al Programa **EURO** social en la coordinación de agendas, convocatorias y gestión logística para el desarrollo de la segunda misión de la consultoría, la cual se basa en las propuestas del Sistema de Formación Técnico Profesional.
- Seguimiento a la firma de los convenios interinstitucionales para la operatividad del **SIPESS**.
- Reuniones técnicas para retomar coordinación de comité interinstitucional de la **STSS**.
- Revisión de los aprendizajes del equipo técnico del **OML**(Observatorio del Mercado Laboral).
- Se ha dado seguimiento a la solicitud de reunión de presentación con el Coordinador de la Unidad de Monitoreo y Evaluación para continuar con la gestión de la institucionalidad del **SIPESS – OML**.
- Las instituciones miembros del **SIPESS** (Sistema Información Empleo-Productividad y Seguridad Social) no se pronuncian aún sobre los convenios, solamente se ha logrado recepcionar respuesta por parte del **INFOP**.
- El equipo licitado de Software y Hardware ha sido entregado en su mayoría, queda pendiente de instalar, cuando los convenios interinstitucionales se encuentren firmados.

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

En este III Trimestre 2018, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, realizó en las instalaciones del INE, con la participación de los representantes de la **OML**, las unidades del **INE** y **EURO + LABOR**, una reunión técnica metodológica sobre el tema de los Clasificadores previo al cambio de Metodología, para tratar observaciones con respecto al Clasificador de Actividad; se acordó que el proceso que se está ejecutando se refiere a una actualización y no creación de un nuevo clasificador.

Tal y como se detalla en el modelo organizativo y funcional del **SIPESS-OML** en este trimestre ha habido un significativo avance en el proceso del desarrollo, definición del Diplomado en procesos de empleo, productividad y seguridad social en Honduras. El avance físico promedio global de las metas planificadas de **EUROLABOR** está en un **65%**, mientras que su avance financiero es de un **87%**.

Conclusiones

- Al III Trimestre del 2018 la ejecución del Programa **EURO+LABOR** alcanzó un monto acumulado de **L.102,368,338.12** millones, siendo de fondos nacionales **L.4,105,873.32** y fondos externos **L. 98,262,464.80** millones lo que representó el **87%** de su Presupuesto Vigente.
- El avance físico promedio global de las metas planificadas de **EUROLABOR** está en un **65%**. En lo que respecta a su ejecución financiera global acumulada histórica es de un **43%**
- Se deben de buscar otros instrumentos de agilización de los diferentes procesos y armonizar la legislación nacional que conlleva la implementación de **EUROLABOR**, con el fin de no afectar la ejecución de los programas y proyectos con recursos provenientes de la Unión Europea.
- Los inconvenientes del Programa, están asociados a la ausencia de una gestión institucional para la consecución de resultados desde la Dirección General de Empleo (DGE) y de recursos humanos calificados, que permitan la creación de equipos de trabajo y que actúen estratégicamente de acuerdo a la demanda del Programa.
- La creación de la Política Nacional de Empleo, Marco de Acción Conjunta, Plan Estratégico Institucional, un nuevo modelo de Servicio Nacional de Empleo y Sistema de Información, Empleo, Productividad y Seguridad Social, son necesarios para organizar y ejecutar los asuntos relativos al mercado laboral.
- El presupuesto asignado de fondos nacionales para el 2018 no permite cubrir las necesidades mínimas, para desplegar los servicios de una manera efectiva hacia los usuarios.

Recomendaciones

- Que la planificación de la inversión de recursos inicie en el corto plazo para garantizar la sostenibilidad de esta Red de Oficinas de Empleo y nuevas iniciativas, con el fin de lograr la articulación con el programa de apoyo presupuestario ofrecido por la Unión Europea, denominado Euro+empleo
- La Unidad Ejecutora debe realizar las regularizaciones periódicamente mediante el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) en tiempo y forma con el objetivo de mejorar la evaluación en la ejecución del Programa **EURO+LABOR**.
- Debería de crearse espacios para la gestión institucional que conlleven a los resultados esperados y planificados desde la Dirección General de Empleo (DGE), contando con recursos humanos calificados, que permitan la creación de equipos de trabajo que actúen estratégicamente de acuerdo a la demanda del Programa.
- Fortalecer las capacidades de las instancias responsables de la conducción de las políticas de empleo y formación profesional, mediante la asignación de recursos humanos calificados, que permitan su gestión y gobernabilidad, necesaria para superar las limitadas capacidades institucionales del Estado de Honduras para la promoción del empleo.

Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
ANEXO No. 3
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL III TRIMESTRE 2018
(cifras en lempiras)

No. Prov	Gabinete/ Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio - Fin	Aprobado			Vigente Ajustado			Devengado III Trimestre 2018			Devengado Anual				
				Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Eiecución (Dev./ Vig. Ajustado)	
1	0130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social			10,190,237	128,399,930	138,590,167	10,190,237	107,399,930	117,590,167	1,632,624	85,352,644	86,985,268	4,105,873	98,262,465	102,368,338		
				Fin			Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos
1	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES	DCI-ALA/2014/026-851	09/06/2015	10,190,237	128,399,930	138,590,167	10,190,237	107,399,930	117,590,167	1,632,624	85,352,644	86,985,268	4,105,873	98,262,465	102,368,338	87	
1	DE FORTALECIMIENTO JÓVENES EN EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES PARA JOVENES EN HONDURAS (EURO-CABR)	DCI-ALA/2014/026-851	01/03/2021	10,190,237	128,399,930	138,590,167	10,190,237	107,399,930	117,590,167	1,632,624	85,352,644	86,985,268	4,105,873	98,262,465	102,368,338	87	
1	DE FORTALECIMIENTO JÓVENES EN EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES PARA JOVENES EN HONDURAS (EURO-CABR)	DCI-ALA/2014/026-851	09/06/2015	10,190,237	128,399,930	138,590,167	10,190,237	107,399,930	117,590,167	1,632,624	85,352,644	86,985,268	4,105,873	98,262,465	102,368,338	87	

Fuente: SIAFI, al 30/09/2018

Fuente: SIAFI, al 30/09/2018



Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al III Trimestre, 2018

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	ANUAL			III Trimestre-18		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL								
001 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES EN HONDURAS (EURO+LABOR)	03 - Proceso de acción conjunta del modelo de servicios de empleo y oportunidades implementado	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
	04 - Políticas activas de empleo decente y productivo en municipios, formuladas, socializadas e implementadas.	149 - INFORME	2	2	100	1	1	100
	05 - Sistemas de información en temas de empleo, producción y seguridad social, interconectados e integrados	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
	06 - Jóvenes migrantes retornados en formación vocacional para su reinserción en la sociedad remitidos.	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
	07 - Propuesta del marco de acción conjunta entregada a la STSS.	149 - INFORME	6	6	100	3	3	100
	10 - Diseño del modelo de servicios de empleo y oportunidades	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
	11 - Implementación del modelo de servicios de empleo y oportunidades	149 - INFORME	8	5	63	3	3	100
	12 - Gestiones de apoyo para la reforma curricular de formación	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
	13 - Aperturas de oficinas nuevas del SENAHEH	103 - OFICINA	8	0	0	0	0	0
	14 - Personal SENAHEH y actores locales clave de 7 oficinas ya existentes sensibilizados y capacitados	70 - PARTICIPANTE	8	0	0	0	0	0
	15 - Documento conceptual e informático del sistema y protocolo de actuación.	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
	16 - Implementación del sistema	149 - INFORME	6	3	50	3	3	100
	17 - Sistema local de atención integral a niños, adolescentes y jóvenes migrantes con énfasis en retornados elaborado.	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
	18 - Sistema de información nacional sobre migración funcionando	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
	19 - Oferta educativa y de capacitación en Comayagua con un enfoque de competencias laborales desarrollada.	149 - INFORME	12	9	75	3	3	100
20 - Propuesta del marco de acción conjunta elaborada	149 - INFORME	6	6	100	0	0	0	
22 - Monitoreo, Evaluación y Asistencias Técnicas	149 - INFORME	1	2	200	1	2	200	